

Declaración de la Internacional Socialista sobre Chile

Anónimo

22 de septiembre de 1973

El Buró de la Internacional Socialista reafirma la condena anteriormente formulada por su Presidente y Secretario General.

Los recientes acontecimientos en Chile son el resultado de una campaña continua de las fuerzas reaccionarias e imperialistas dentro y fuera de Chile que actuaron contra el gobierno constitucional del Presidente Salvador Allende. La Internacional Socialista ve en estos acontecimientos no sólo una amenaza contra la democracia en Chile y toda América Latina, sino una amenaza más profunda en contra de la vigencia de la ley y los derechos humanos, lo que demanda una respuesta urgente de los demócratas en todo el mundo.

El Buró hace un llamado a todos los partidos miembros que soliciten a sus gobiernos de manera urgente de abstenerse de cualquier actividad diplomática que podría ser aprovechada por la Junta Militar como reconocimiento y aprobación de las actuales condiciones políticas en Chile.

Los gobiernos democráticos tendrían que retener cualquier ayuda, créditos y préstamos al actual gobierno militar, y asegurar que también sean retenidos por todas las organizaciones e instituciones financieras internacionales.

El Buró hace un llamado a los partidos miembros que hagan uso de todas los medios a su disposición para lograr el respeto a los derechos humanos, la liberación de los prisioneros políticos, la protección de los refugiados de otros países latinoamericanos y el término de las persecuciones y el terror en Chile. El Buró pide la reinstalación de la democracia y la libertad en Chile, de los derechos de los partidos políticos y sindicatos antifascistas ahora prohibidos, y llama a sus partidos miembros que trabajen para esta finalidad.

La Internacional Socialista y sus Partidos Miembros les ofrecen a sus compañeros chilenos su apoyo político, humanitario y financiero. La Internacional Socialista

emprenderá una investigación inmediata de los acontecimientos en Chile (incluso el envío de una delegación a Chile), y, mientras tanto, extenderá toda asistencia posible a los compañeros que sufren persecución y exilio.

El Buró hace recordar su declaración sobre América Latina promulgada en su reunión del 9 de febrero de 1973 en Santiago de Chile, y condena la constante intromisión en los asuntos internos de Chile por las empresas multinacionales y el imperialismo extranjero.